



Expediente: 613/05
Carátula: CARO HECTOR HUGO C/ EL CORCEL S.A. Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 10/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27233085788 - CARO, HECTOR HUGO-ACTOR/A
900000000000 - EL CORCEL S.A, -DEMANDADO/A
900000000000 - FIGUEROA, MIGUEL ALBERTO-DEMANDADO/A
20266849827 - MUTUAL RIVADAVIA DE SEG. DEL TRANSPORTE PUBL.PASAJEROS, -CITADA EN GARANTIA
27233085788 - RODRIGUEZ, GRACIELA ALICIA-POR DERECHO PROPIO
20266849827 - CHEBAIA, ANTONIO RICARDO-POR DERECHO PROPIO
27233085788 - MURUAGA, MERCEDES DEL VALLE-CO-ACTORA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 613/05



H102346327596

JUICIO: "CARO HECTOR HUGO c/ EL CORCEL S.A. Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS".
EXPTE. N°: 613/05 - Juzgado Civil y Comercial Común II nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.-

Proveyendo la presentación OTROS - POR: TERUEL, SANDRA CRISTINA - 07/08/2026 11:27:

Agréguese lo informado por Oficiales Notificadores del Centro Judicial Capital. A conocimiento del interesado.- 613/05 MGVS FDO. DR. GUILLERMO GARMENDIA - SECRETARIO - (ART. 209 CPCCT)

Actuación firmada en fecha 09/08/2026

Certificado digital:
CN=GARMENDIA Guillermo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20172690514

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.